

Expte: CONCESIÓN SEC/03-2013

Concesión para la utilización privativa de bienes de dominio público para la instalación, mantenimiento y explotación publicitaria de soportes de información y demás elementos urbanos.

ANUNCIO DEL AYUNTAMIENTO DE OLIVA SOBRE ADJUDICACIÓN DE LA CONCESIÓN PARA LA UTILIZACIÓN PRIVATIVA DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN PUBLICITARIA DE SOPORTES DE INFORMACIÓN Y DEMÁS ELEMENTOS **URBANOS.**

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Oliva
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación Administrativa
- c) Núm. de expediente: CONCESIÓN-SEC/03-2013.

2.- OBJETO DEL CONTRATO

- a) Tipo de contrato: Concesión Administrativa.
- b) Descripción del objeto: Utilización privativa de bienes de domino público para la instalación, mantenimiento, y explotación publicitaria de soportes de información y demás elementos urbanos de interés y uso público.
- c) Licitación: Publicada en el BOP de Valencia del 26/12/2013, nº 306.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- b) Forma de adjudicación: en régimen de concurrencia mediante diversos criterios de valoración señalados en la Cláusula novena del Pliego.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Canon concesional anual mínimo: 500,00 Euros

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 27/03/2014
- b) Contratista Adjudicatario: CYMA MÉTODOS Y MEDIOS S.L.
- c) Nacionalidad: española
- d) Importe de adjudicación:
- Canon concesional: 500,00 € anuales
- e) Plazo de la concesión: 10 años sin posibilidad de prórroga alguna.

6.- RECURSOS:

- A) Recurso Potestativo de Reposición: ante el Ayuntamiento Pleno, en el plazo de UN MES a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio de adjudicación definitiva en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.
- B) De igual forma, contra el presente acuerdo podrá interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valencia que, por turno de reparto le corresponda, dentro del plazo de DOS MESES, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio de adjudicación definitiva en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Por lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

Oliva, a 26 de mayo de 2014 CALDE

E

sålvador Fuster Mestre